

Santiago, 28 de Abril de 2026

SEÑORA
CATHERINE TORNEL LEÓN
PRESIDENTA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
REF. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Cumplo con informar que el día 28 de Abril de 2026, se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para esta fecha, por el Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile S. A.

En dicha Junta, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1. Se aprobaron los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, los cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo Efectivo de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2025, así como la pérdida del mismo ejercicio, ascendente a M\$ 990.352.-*
- 2. Se aprobó la memoria presentada por el Directorio.*
- 3. Se aprobó la política de dividendos, de distribuir como mínimo un 30% de las utilidades financieras anuales generadas por la Sociedad.*
- 4. Se aprobó no efectuar reparto de dividendos, atendido el resultado de la Sociedad.*
- 5. Se aprobó la composición del Patrimonio, quedando como sigue:*

<i>Capital Pagado</i>	<i>M\$ 8.826.961</i>
<i>Ganancias Acumuladas</i>	<i>M\$ 6.668.103</i>
<i>Otras Reservas</i>	<i>M\$ 547.231</i>
<i>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</i>	<i>M\$ 16.042.295</i>

Sociedad Hipódromo Chile S. A.
Gerencia General

6. Se procedió a la elección de los miembros del Directorio, resultando elegidos los señores:
Sr. Abel Alonso Pé
Sr. Facundo Aramburo Cuneo
Sr. Carlos Lira Viel
Sr. Gustavo Pavez Rodríguez
Sr. Joaquín Seidemann Altmann
Sr. Tomás Traeger Brautigam
Sr. Pablo Trucco Brito
Sr. José Nelson Vergara Salinas
Sr. Patricio Zaldívar Grass
7. Posterior a la Junta de Accionistas, se eligió como Presidente a don Patricio Zaldívar Grass y como Vicepresidente a don José N. Vergara Salinas.
8. Se aprobaron las cantidades pagadas a Directores por labores específicas.
9. Se aprobó la dieta para los señores Directores, por el equivalente a UF 40 mensuales y UF 80 mensuales para el presidente de la Sociedad, para el período comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y 30 de Abril de 2027.
10. Se aprobaron sin observaciones los actos y contratos celebrados con partes relacionadas y con Directores.
11. Se eligió como empresa de auditoría externa a la firma "HLB Sur Latina Chile".
12. Se mantuvo la elección del diario electrónico "lanacion.cl", para efectuar las citaciones a los señores accionistas.

Saluda atentamente a usted,


JUAN ENRIQUE SERRANO SPOERER
Gerente General
Sociedad Hipódromo Chile S. A.